

PEN CALI: PBX BOGOTA: (1) 4706684

(2)5247002

www.abkaeplombia.ecm.pg

info@abkacolombia.com infobogota@abkacolombia.com

Santiago de Cali, Octubre 06 de 2016

Señores SOLAR CARTAGENA S.A.S.

Atte. PAOLA BOTIVA

Dirección: CARRERA 10A Nº69-25

Teléfono: 2128221 Ciudad: BOGOTA

ASUNTO

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACION EXPRESA PARA EL

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Respetado cliente,

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 (tratamiento de sus datos personales), adjunto los siguientes documentos para ser diligenciados y enviar a nuestra dirección Avenida 5Norte N°29AN-57 B/San Vicente ó al correo coordinación@abkacolombia.com

- o Documento de aviso de privacidad y autorización expresa para el tratamiento de datos personales.
- o Política de tratamiento de datos de la empresa ABKA COLOMBIA S.A.S. para su conocimiento.

Agradezco la atención a la presente y esperando una pronta respuesta, me suscribo.

Atentamente,

LUZ ELENA VIEDMAN ZAMORA

Coordinación Outsourcing

coordinación@abkacolombia.com

Teléfono, 5247002 Ext. 103

Avenida 5 N No. 29 AN 57

BOGOTA: Calle 38 No. 29-26 LA SOLEDAD

TELÉFONOS : (2) 664 90 09 - (2) 664 83 83 CELULAR : 318 734 33 71

TELÉFONOS: (1) 300 35 38 - (1) 300 35 38 GELULAR: 316 471 99 61



PBX CALI: (2) 5247002 PBX BOGOTA: (1) 4706684

www.abkacolombia.com.co

info@abkacolombia.com infobogota@abkacolombia.com

CIRCULAR No.001-2016

PARA

TODOS NUESTROS CLIENTES

DE

AREA FINANCIERA

FECHA

SANTIAGO DE CALI, MARZO 01 DE 2016

ASUNTO

Consignación o Transferencia Bancaria y envió de soporte de pago.

Cordial Saludo,

Comedidamente me permito informar a todos nuestros clientes que nos realizan pago por transferencia o consignación la nueva cuenta bancaria que a partir de la fecha se debe realizar los pagos a favor de la empresa ABKA COLOMBIA S.A.S.

Nombre de la cuenta

ABKA COLOMBIA S.A.S.

Nombre del banco:

AV VILLAS

Cuenta corriente

487-01498-7

Se recomienda realizar pagos directamente en las oficinas de AV VILLAS y colocar en la referencia el NIT de la empresa que realiza el pago para poderlo identificar.

Así mismo detallo Link para realizar pagos virtuales PSE:

https://www.pagosvirtualesavvillas.com.co/personal/pagos/3894

Igualmente se solicita que una vez se realice el pago se envíe el soporte a los siguientes correos electrónicos:

coordinacion@abkacolombia.com cartera@abkacolombia.com

Lo anterior con el fin que el área contable registre oportunamente el pago y no se genere cartera.

Agradezco la atención a la presente,

Atentamente,

Cdordinadora Outsourcing

CALI:

Avenida 5 N No. 29 AN 57

BOGOTA: Calle 38 No. 29-26 LA SOLEDAD

TELÉFONOS: (2) 664 90 09 - (2) 664 83 83 CELULAR: 318 734 33 71

TELÉFONOS: (1) 300 35 38 - (1) 300 35 38 CELULAR: 316 471 99 61





PBX CALI: (2) 5247002 PBX BOGOTA: (1) 4705684

www.abkacolombia.scm.co

Info@abkacolombia.com infobogota@abkacolombia.com

Santiago de Cali, Febrero1 de 2016.

Señores:

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD/IMPUESTOS

Referencia: CERTIFICADO DE RENTENCION AÑO GRAVABLE 2015

La presente con el fin de solicitar a Ustedes la expedición de los Certificados de retención en la Fuente por RENTA, IVA, Industria y Comercio período 2015, practicada a nuestra compañía ABKA COLOMBIA SAS con NIT 900.110.649-6, lo anterior para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 381 del Estatuto Tributario y con el propósito de conciliar para presentación de Medios Magnéticos.

Agradecemos el envío del certificado inicialmente al correo electrónico cartera@abkacolombia.com. administrativo@abkacolombia.com, coordinacion@abkacolombia.com, posteriormente el original a la Avenida 5 Norte número 29AN- 57 en la ciudad de Santiago de Cali.

Recordamos a ustedes que la NO expedición del certificado es sancionado de acuerdo al Artículo 667 del Estatuto Tributario.

Atentamente.

HERNANDO PEÑA BETANCUR

Contador Público TP 43688-T

RRESPONDENCIA

EL RECIBIDO DE ESTE DOCUMENTO NO IMPLICA ACEPTACION DEL MISMO

Avenida 5 N No. 29 AN 57 BOGOTA: Calle 38 No. 29-26 LA SOLEDAD TELÉFONOS: (2) 664 90 09 - (2) 664 83 83 CELULAR: 318 734 33 71 TELÉFONOS: (1) 300 35 38 - (1) 300 35 38 CELULAR: 316 471 99 61